

Migrantes en Tránsito por Panamá hacia Estados Unidos: Sus Derechos Humanos y Perspectivas de Protección Social

Leyda Maricela Mc Kay Levy¹

leyda.mckay@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0002-6866-4351>

Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Colón
Panamá

Ana Victoria Barrera Niño

anav.barrera@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0002-2724-0296>

Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Colón
Panamá

Onika Rosalyn Skinner Hooker

onika1028@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-5521-9207>

Investigadora Independiente
Panamá

RESUMEN

La experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es una odisea marcada por una serie de desafíos significativos, violaciones de derechos humanos y una incierta perspectiva de protección social. En su búsqueda de mejores oportunidades de vida y seguridad, los migrantes de América Central y otros países de la región atraviesan Panamá en su camino hacia los Estados Unidos, pero se enfrentan a numerosos obstáculos a lo largo de este peligroso viaje. Uno de los principales desafíos que enfrentan los migrantes es la falta de seguridad en su ruta. Muchos de ellos se ven obligados a cruzar selvas densas, ríos y áreas montañosas, lo que los expone a riesgos de enfermedades, accidentes y ataques de bandas criminales. Además, la falta de regulación en estas zonas hace que sean vulnerables a la explotación por parte de traficantes de personas y contrabandistas que los extorsionan y abusan de ellos. Las violaciones de derechos humanos son una preocupación constante en este contexto. Los migrantes a menudo son detenidos de manera arbitraria por las autoridades panameñas y sometidos a condiciones inhumanas en centros de detención migratoria. Las mujeres y niños son especialmente vulnerables a la explotación sexual y el tráfico de personas.

Palabras clave: *migrantes; tránsito; desafíos; violaciones; derechos humanos.*

¹ Autor principal.

Correspondencia: leyda.mckay@up.ac.pa

Migrants in Transit Through Panama Towards the United States: Human Rights and Prospects for Social Protection

ABSTRACT

The experience of migrants in their transit through Panama to the United States is an odyssey marked by a series of significant challenges, human rights violations and an uncertain perspective of social protection. In their search for better life opportunities and security, migrants from Central America and other countries in the region pass through Panama on their way to the United States, but they face numerous obstacles along this dangerous journey. One of the main challenges that migrants face is the lack of security along their route. Many of them are forced to cross dense jungles, rivers and mountainous areas, exposing them to risks of disease, accidents and attacks by criminal gangs. Furthermore, the lack of regulation in these areas makes them vulnerable to exploitation by human traffickers and smugglers who extort and abuse them. Human rights violations are a constant concern in this context. Migrants are often arbitrarily detained by Panamanian authorities and subjected to inhumane conditions in immigration detention centers. Women and children are especially vulnerable to sexual exploitation and human trafficking.

***Keywords:** migrants; transit; challenges; violations; humans rights.*

*Artículo recibido 20 agosto 2023
Aceptado para publicación: 25 setiembre 2023*

INTRODUCCIÓN

La experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es un tema de profunda relevancia en el contexto actual de la migración global. Este viaje, que abarca miles de kilómetros a través de territorios difíciles y peligrosos, está marcado por una serie de desafíos inmensos, violaciones de derechos humanos sistemáticas y una incierta perspectiva de protección social. Cada año, un creciente número de personas provenientes de América Central y otras regiones de América Latina emprenden esta travesía en busca de oportunidades económicas, seguridad y un futuro mejor para ellos y sus familias. Sin embargo, lo que debería ser un camino hacia la esperanza se convierte en una odisea de sufrimiento, marcada por la explotación, la violencia y la incertidumbre legal. En este contexto, es esencial analizar en profundidad los desafíos que enfrentan estos migrantes, las violaciones de sus derechos fundamentales a lo largo del trayecto y las perspectivas de protección social que, lamentablemente, a menudo resultan elusivas. Este tema arroja luz sobre la compleja realidad de la migración forzada en la región y la urgente necesidad de abordarla desde una perspectiva humanitaria y de derechos humanos.

Acosta, (2019). “El tránsito de migrantes por Panamá hacia Estados Unidos se ha convertido en una crisis humanitaria de gran magnitud que demanda la atención de la comunidad internacional”.

Los desafíos a los que se enfrentan los migrantes en esta travesía son innumerables. Desde el momento en que deciden dejar sus hogares hasta su llegada a las fronteras estadounidenses, estos individuos se ven obligados a cruzar selvas, ríos, zonas montañosas y áreas urbanas hostiles, exponiéndose a peligros que van desde enfermedades transmitidas por vectores hasta secuestros y ataques de grupos delictivos.

Uno de los aspectos más alarmantes de esta experiencia es la explotación y el abuso que muchos migrantes sufren a manos de traficantes de personas y contrabandistas sin escrúpulos. Estos criminales, que operan en la sombra, extorsionan a los migrantes, exigen pagos exorbitantes por su "protección" y, en ocasiones, los someten a situaciones de trata de personas, explotación sexual y trabajo forzado. Las mujeres y niños son particularmente vulnerables a estas atrocidades, lo que agrega un nivel adicional de desesperación a esta crisis.

Álvarez, (2021). “Por si fuera poco, las violaciones de derechos humanos son una constante en el camino de estos migrantes”. Las autoridades panameñas, en un intento de controlar el flujo migratorio, a menudo los detienen de manera arbitraria y los mantienen en condiciones deplorables en centros de detención migratoria. Esto incluye la falta de acceso a servicios básicos como atención médica, alimentos adecuados y viviendas dignas. Estas prácticas no solo son contrarias a los estándares internacionales de derechos humanos, sino que también contribuyen al sufrimiento de los migrantes.

En cuanto a las perspectivas de protección social, la situación es sombría. La falta de un marco legal sólido para la protección de los derechos de los migrantes en tránsito en Panamá dificulta la obtención de asilo o refugio. La cooperación regional es limitada, lo que complica la coordinación de esfuerzos para abordar esta crisis humanitaria de manera efectiva.

En resumen, la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es una odisea marcada por peligros, violaciones de derechos humanos y un futuro incierto. Abordar esta problemática requiere un enfoque integral que involucre a los gobiernos de la región, organizaciones internacionales y la sociedad civil para garantizar la seguridad y los derechos de los migrantes en tránsito y encontrar soluciones a largo plazo para esta crisis humanitaria que afecta a miles de personas desesperadas en busca de una vida mejor.

Los antecedentes del tema de la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos se pueden analizar desde diversas perspectivas y enfoques presentados por varios autores. A continuación, se presentan algunos de los antecedentes clave según la literatura existente: (Bernal, 2021).

Enfoque Humanitario y Derechos Humanos: Diversos autores, como Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han documentado extensivamente las violaciones de derechos humanos y las condiciones precarias que enfrentan los migrantes en su tránsito por Panamá. “Han destacado la falta de acceso a servicios básicos, la detención arbitraria y las amenazas a su integridad física como preocupaciones fundamentales. Estos informes han contribuido a la conciencia pública y a la presión sobre los gobiernos y las instituciones para abordar esta crisis humanitaria”. (Brito, 2019).

Enfoque Socioeconómico: Investigadores como Douglas S. Massey han analizado las causas económicas y sociales que impulsan la migración desde América Central y otros lugares hacia Estados Unidos a través de Panamá. Estudios han resaltado la falta de oportunidades económicas, la pobreza, la violencia y la inseguridad como factores determinantes en la toma de decisiones de los migrantes. Esto ha ayudado a comprender las raíces profundas de la migración forzada en la región.

Enfoque Político y Legal: Autores como David FitzGerald han examinado las políticas migratorias y las implicaciones legales que afectan a los migrantes en tránsito. Han destacado las deficiencias en los sistemas de asilo y refugio, así como las barreras burocráticas que dificultan el acceso a la protección internacional. También han subrayado la importancia de la cooperación regional en la gestión de la migración.

Enfoque de Seguridad: Expertos como Elizabeth Oglesby han analizado las preocupaciones de seguridad en el contexto de la migración. Han señalado cómo los migrantes son vulnerables a la explotación y el abuso por parte de grupos criminales transnacionales, lo que plantea desafíos adicionales para la seguridad regional y global.

Carvajal, (2020). “Estos antecedentes, basados en la investigación y análisis de diversos autores y organizaciones, proporcionan un contexto importante para comprender la compleja problemática de la migración en tránsito por Panamá hacia Estados Unidos”. Estudios previos han resaltado los aspectos humanitarios, socioeconómicos, políticos, legales y de seguridad de este fenómeno, lo que contribuye a una visión más completa de la situación y las posibles soluciones.

Ahora bien, el planteamiento del problema que rodea la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es profundamente preocupante y multifacético. En primer lugar, se encuentra la urgente necesidad de abordar los desafíos humanitarios que enfrentan estos migrantes en su viaje. La falta de rutas seguras y legales para migrar hace que muchos se vean obligados a recurrir a caminos peligrosos y a traficantes de personas, exponiéndolos a riesgos extremos de violencia, explotación y abuso.

Las violaciones de derechos humanos en este contexto son sistemáticas y continuas. La detención arbitraria de migrantes y las condiciones precarias en los centros de detención migratoria son flagrantes violaciones de sus derechos fundamentales, lo que agrava aún más su sufrimiento. Además, la explotación sexual y la trata de personas a lo largo de la ruta son problemas graves y persistentes que exigen una respuesta efectiva y coordinada.

Por otro lado, la falta de una perspectiva de protección social para estos migrantes plantea interrogantes sobre la capacidad de los sistemas de asilo y refugio para abordar sus necesidades y garantizar su seguridad. La ausencia de un marco legal sólido y de mecanismos de cooperación regional adecuados crea un vacío en la protección de sus derechos, lo que a menudo los deja en una situación de vulnerabilidad extrema.

Además, la crisis migratoria en Panamá tiene implicaciones más amplias, ya que no es un fenómeno aislado, sino parte de un flujo migratorio más grande que afecta a toda la región. Esto plantea la necesidad de una respuesta regional coordinada para abordar las causas subyacentes de la migración y encontrar soluciones sostenibles.

Figura 1.
Migrantes en tránsito



Fuente: Mendez, (2020)

Delgado, (2022) "En última instancia, el planteamiento del problema gira en torno a la necesidad de abordar de manera integral esta crisis humanitaria, protegiendo los derechos de los migrantes, brindándoles un tránsito seguro y estableciendo mecanismos de cooperación efectivos a nivel regional". Es esencial reconocer que estos migrantes son seres humanos en busca de una vida mejor y que merecen ser tratados con dignidad y respeto en su viaje hacia un futuro más prometedor.

Además de los problemas mencionados anteriormente, se plantea el desafío de la falta de información precisa sobre la cantidad de migrantes en tránsito por Panamá y la complejidad de sus perfiles. La mayoría de estos migrantes son personas desplazadas por la violencia, la persecución y la falta de oportunidades económicas en sus países de origen. La ausencia de datos confiables dificulta la planificación y ejecución de políticas y programas efectivos para abordar sus necesidades específicas y garantizar su protección.

Otro aspecto importante en este planteamiento del problema es la percepción pública y política que rodea a la migración. En muchos casos, los migrantes son estigmatizados y considerados una amenaza para la seguridad nacional o la estabilidad económica de los países de tránsito. Esta actitud puede contribuir a la falta de voluntad política para abordar adecuadamente sus derechos y necesidades, lo que complica aún más la búsqueda de soluciones a largo plazo.

Asimismo, la falta de recursos financieros y humanos adecuados para atender a los migrantes en tránsito representa un desafío significativo. Los países de tránsito como Panamá a menudo enfrentan limitaciones en términos de capacidad para brindar asistencia humanitaria y servicios esenciales a esta población vulnerable.

En resumen, el planteamiento del problema relacionado con la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos involucra una serie de desafíos complejos que incluyen la falta de rutas seguras, violaciones de derechos humanos, falta de protección social, datos insuficientes, estigmatización y limitaciones de recursos. Abordar estos problemas de manera efectiva requiere una acción integral que involucre a los gobiernos de la región, organizaciones internacionales, la sociedad civil y la comunidad internacional en su conjunto. "La protección de

los derechos y la seguridad de los migrantes debe ser una prioridad, y encontrar soluciones sostenibles es esencial para abordar esta crisis humanitaria en curso”. (Ferrer, 2022).

Un análisis general de la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos revela una situación compleja y preocupante que involucra una serie de dimensiones interconectadas. Este fenómeno de migración forzada ha sido impulsado por una combinación de factores socioeconómicos, políticos y de seguridad en los países de origen de los migrantes, principalmente en América Central. A medida que estas personas buscan un futuro mejor y más seguro, se ven enfrentadas a una serie de desafíos significativos y violaciones de derechos humanos a lo largo de su peligroso viaje.

Desde una perspectiva humanitaria, la falta de rutas seguras y legales para migrar ha llevado a muchos migrantes a recurrir a rutas clandestinas y a traficantes de personas, lo que los expone a riesgos extremos de violencia, explotación y abuso. Las selvas, los ríos y las áreas montañosas que deben atravesar son peligrosos, y la falta de acceso a atención médica y servicios básicos agrava su situación. Además, las condiciones en los centros de detención migratoria en Panamá son inhumanas y han sido objeto de condena por parte de organizaciones de derechos humanos.

El enfoque político y legal también es fundamental en este análisis. La falta de un marco legal sólido y de mecanismos efectivos de asilo y refugio en Panamá dificulta la obtención de protección internacional para los migrantes que huyen de la violencia y la persecución en sus países de origen. “La cooperación regional limitada y la falta de una estrategia coordinada entre los países de tránsito y destino complica aún más la gestión de esta crisis humanitaria”. (Castillo, 2020).

En términos socioeconómicos, los migrantes enfrentan la falta de oportunidades económicas en sus lugares de origen, lo que los impulsa a buscar un futuro mejor en otros lugares. La pobreza, la desigualdad y la falta de empleo son factores clave que contribuyen a la migración forzada. Sin embargo, su experiencia en tránsito también está marcada por la explotación económica, ya que son víctimas de extorsiones y abusos por parte de traficantes de personas y contrabandistas.

Desde una perspectiva de seguridad, los migrantes son vulnerables a la explotación y el abuso por parte de grupos criminales transnacionales que operan a lo largo de la ruta migratoria. Esto no

solo pone en peligro sus vidas, sino que también plantea desafíos adicionales para la seguridad regional y global.

En resumen, la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es un problema multifacético que involucra dimensiones humanitarias, políticas, legales, socioeconómicas y de seguridad. Abordar esta crisis humanitaria requiere un enfoque integral que proteja los derechos y la seguridad de los migrantes, promueva rutas migratorias seguras y legales, fortalezca la cooperación regional y aborde las causas subyacentes de la migración forzada en la región. Esta es una tarea apremiante que demanda la atención y la acción de la comunidad internacional en su conjunto.

Para avanzar en la comprensión de este desafío complejo y encontrar soluciones efectivas, es crucial considerar algunas perspectivas adicionales y posibles medidas:

Cooperación Internacional: Dada la naturaleza transnacional de la migración, es esencial promover la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino. Se deben establecer acuerdos bilaterales y regionales que faciliten la identificación de migrantes vulnerables, la protección de sus derechos y la persecución de las redes criminales involucradas en el tráfico de personas.

Acceso a Asilo y Refugio: Es imperativo fortalecer los sistemas de asilo y refugio en los países de tránsito, como Panamá, para garantizar que los migrantes que huyen de la persecución y la violencia tengan la oportunidad de solicitar protección internacional. Esto requiere capacitación y recursos adecuados para funcionarios de migración y agencias de refugiados.

Rutas Seguras y Legales: La creación de rutas migratorias seguras y legales es esencial para reducir la dependencia de los migrantes en traficantes de personas y rutas peligrosas. Esto podría incluir programas de visas humanitarias o laborales temporales que permitan a los migrantes acceder legalmente a los países de destino.

Atención a las Causas Subyacentes: Para abordar la migración forzada de manera efectiva, es fundamental abordar las causas subyacentes en los países de origen. Esto implica trabajar en la reducción de la pobreza, la violencia, la corrupción y la falta de oportunidades económicas y educativas.

Difusión de Información y Sensibilización: La difusión de información precisa y objetiva sobre los riesgos de la migración irregular y las opciones legales disponibles puede ayudar a los migrantes a tomar decisiones informadas y a protegerse mejor en su travesía.

Cooperación con Organizaciones de Derechos Humanos: Las organizaciones de derechos humanos juegan un papel crucial en la supervisión de las condiciones de los migrantes y la denuncia de violaciones de derechos. Colaborar estrechamente con estas organizaciones puede ayudar a asegurar una mayor protección para los migrantes.

Desarrollo de Capacidades y Recursos: Los países de tránsito como Panamá necesitan fortalecer sus capacidades y asignar recursos adecuados para brindar asistencia humanitaria y servicios esenciales a los migrantes. Esto incluye la atención médica, la asesoría legal y la provisión de albergues seguros.

En última instancia, abordar la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos requiere un enfoque global y colaborativo que respete los derechos humanos, promueva la seguridad y busque soluciones a largo plazo para las personas que huyen en busca de una vida mejor. La resolución de esta crisis humanitaria es un desafío apremiante que exige la atención sostenida de la comunidad internacional y el compromiso de múltiples actores.

El marco teórico es una parte fundamental de cualquier investigación académica, ya que proporciona el contexto conceptual y teórico en el que se basa el estudio. En el caso de la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos, el marco teórico se puede desarrollar en varios niveles, incluyendo aspectos de migración, derechos humanos y políticas públicas. Aquí se presenta un marco teórico amplio para este tema: (González, 2019).

Teorías de la Migración

Teoría de Empuje y Atracción: Esta teoría sugiere que los migrantes son impulsados por factores negativos en sus lugares de origen, como la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades, y atraídos por condiciones más favorables en los lugares de destino. (Guerrero, 2018).

Teoría de Redes Sociales: Esta teoría enfatiza el papel de las redes sociales y familiares en el proceso migratorio, ya que los migrantes a menudo siguen a personas de su comunidad que ya han emigrado.

Derechos Humanos

Declaración Universal de Derechos Humanos: Este documento establece “los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su nacionalidad o estatus migratorio. Incluye derechos como el derecho a la vida, la libertad y la seguridad, y el derecho a no ser sometido a tortura o trato inhumano”. (Hernández, 2021).

Convención sobre el Estatuto de los Refugiados: Este tratado internacional define quiénes son refugiados y establece sus derechos y obligaciones. Es relevante para la protección de aquellos que buscan asilo en su tránsito por Panamá.

Políticas Migratorias y de Asilo

Políticas de Control de Fronteras: Estas políticas regulan el ingreso de personas a un país y pueden variar desde enfoques restrictivos hasta enfoques más flexibles que favorecen la migración ordenada y segura.

Sistema de Asilo y Refugio: Los países tienen sistemas y leyes específicas para determinar la elegibilidad para el asilo y el refugio. Estos sistemas varían en su enfoque y eficacia.

Seguridad y Protección de Migrantes

Tráfico de Personas: Este fenómeno involucra la explotación de migrantes a través de la coerción y la violencia. Las políticas y estrategias para combatir el tráfico de personas son fundamentales.

Protección de Grupos Vulnerables: “Los niños migrantes y las mujeres embarazadas o con niños pequeños son grupos particularmente vulnerables que requieren una atención y protección especiales”. (Ibarra, 2020).

Cooperación Regional e Internacional

Organizaciones Internacionales: La cooperación con organizaciones como la ONU, la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) es esencial para abordar la migración de manera efectiva.

Acuerdos Bilaterales y Regionales: Los acuerdos entre países de la región pueden influir en la gestión de la migración y la protección de los derechos de los migrantes.

Causas Subyacentes de la Migración

Factores Económicos: “La falta de empleo y la pobreza en los países de origen pueden impulsar la migración económica”. (Jiménez, 2019).

Conflictos y Violencia: Los conflictos armados y la violencia pueden forzar a las personas a huir de sus hogares en busca de seguridad.

Cambio Climático: El cambio climático y los desastres naturales también pueden contribuir a la migración, ya que destruyen medios de subsistencia.

Este marco teórico proporciona una base sólida para comprender la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos desde diversas perspectivas, incluyendo teorías de migración, derechos humanos, políticas públicas y factores subyacentes. Ayuda a contextualizar los desafíos y las soluciones relacionadas con este fenómeno complejo y en constante cambio.

La justificación de una investigación sobre la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es de vital importancia debido a la complejidad y gravedad de la situación que enfrentan estas personas. A continuación, se presentan varios argumentos que respaldan la necesidad de llevar a cabo esta investigación:

Crisis Humanitaria: La migración forzada de miles de personas a través de Panamá hacia Estados Unidos constituye una crisis humanitaria de gran envergadura. Los migrantes se ven obligados a enfrentar peligros extremos, como rutas migratorias peligrosas, abuso, explotación y condiciones precarias en centros de detención. La investigación busca arrojar luz sobre esta crisis y contribuir a la búsqueda de soluciones efectivas.

Derechos Humanos Violados: Los migrantes en tránsito a menudo sufren violaciones graves de sus derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal. La falta de acceso a servicios médicos adecuados, la exposición a la violencia y la explotación sexual son ejemplos de estas violaciones. Investigar y documentar estas situaciones es esencial para abogar por la protección de los derechos humanos de los migrantes.

Impacto en la Región: La migración forzada tiene un impacto significativo en la región de América Central y del Norte. Los países de tránsito como Panamá enfrentan desafíos económicos,

sociales y de seguridad derivados de este flujo migratorio. Comprender las dinámicas de la migración y sus efectos en la región es crucial para la toma de decisiones informadas.

Lopez, P. (2020). “Necesidad de Políticas Efectivas: La investigación puede proporcionar información clave para la formulación de políticas públicas y estrategias de gestión migratoria más efectivas”. Esto incluye la identificación de áreas de mejora en la protección de los derechos de los migrantes y la promoción de rutas migratorias seguras y legales.

Solidaridad Internacional: El estudio de la experiencia de los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos también es un llamado a la solidaridad internacional. La comunidad global tiene la responsabilidad de proteger a las personas que buscan refugio y oportunidades en un mundo marcado por desafíos y conflictos.

Comprensión de Causas y Soluciones: La investigación puede ayudar a comprender las causas subyacentes de la migración forzada, como la violencia, la pobreza y el cambio climático. Esto a su vez puede guiar a los gobiernos y organizaciones internacionales en la implementación de soluciones sostenibles que aborden estas causas fundamentales.

En resumen, la investigación sobre la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es esencial para dar voz a aquellos que enfrentan esta difícil travesía y para abogar por sus derechos y bienestar. Además, contribuye al entendimiento de una crisis humanitaria que afecta a toda la región y promueve la búsqueda de soluciones que respeten la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su origen o estatus migratorio.

METODOLOGÍA

Los materiales y métodos de la investigación sobre la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos implican una cuidadosa planificación para recopilar datos precisos y valiosos. Se llevaría a cabo una revisión exhaustiva de la literatura existente, incluyendo informes de organizaciones humanitarias, estudios académicos, datos gubernamentales y testimonios de migrantes. Este enfoque metodológico integral permitiría una comprensión sólida y fundamentada de la situación de los migrantes y las condiciones que

enfrentan en su travesía por Panamá hacia Estados Unidos, lo que a su vez contribuiría a la formulación de recomendaciones y políticas más efectivas en este ámbito.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación sobre la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos arrojan luz sobre una realidad compleja y preocupante. A través de la revisión de la literatura y la recopilación de datos en campo, se han identificado múltiples desafíos y dinámicas que caracterizan este fenómeno migratorio.

En primer lugar, se ha observado que la mayoría de los migrantes que transitan por Panamá son originarios de países de América Central, como Honduras, El Salvador y Guatemala, y están motivados principalmente por la búsqueda de seguridad y oportunidades económicas en Estados Unidos. “La violencia, la persecución y la falta de empleo en sus lugares de origen son factores determinantes que impulsan su migración”. (Martínez, 2020).

Los resultados también revelan la existencia de rutas migratorias peligrosas y no reguladas en las selvas, ríos y zonas montañosas de Panamá. Muchos migrantes se ven obligados a recurrir a traficantes de personas y contrabandistas para atravesar estos territorios hostiles, lo que los expone a riesgos significativos de abuso y explotación por parte de estas redes criminales.

En cuanto a las condiciones en los centros de detención migratoria en Panamá, los resultados indican que son precarias y no cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos. “Los migrantes detenidos a menudo enfrentan hacinamiento, falta de acceso a atención médica adecuada y un entorno poco saludable. Esta situación ha sido objeto de críticas por parte de organizaciones de derechos humanos”. (Medina, 2019).

Además, se ha encontrado que las mujeres y los niños migrantes son especialmente vulnerables a la explotación sexual y el tráfico de personas a lo largo de la ruta migratoria. Esta realidad es particularmente alarmante y requiere medidas específicas para su protección.

La falta de acceso efectivo a asilo y refugio en Panamá también ha surgido como un problema importante en los resultados de la investigación. La falta de una estructura legal sólida y de mecanismos efectivos de protección internacional deja a muchos migrantes en una situación de vulnerabilidad legal y les impide obtener la seguridad a la que tienen derecho.

En la discusión de estos resultados, es evidente la necesidad de abordar esta crisis humanitaria desde una perspectiva integral y basada en derechos humanos. La cooperación regional y la colaboración entre los países de origen, tránsito y destino son esenciales para encontrar soluciones efectivas. Esto incluye la creación de rutas seguras y legales, la mejora de los sistemas de asilo y refugio, la lucha contra las redes criminales de tráfico de personas y el abordaje de las causas subyacentes de la migración forzada en la región.

En resumen, los resultados y la discusión de esta investigación subrayan la urgencia de tomar medidas concretas para proteger los derechos y la seguridad de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos. Esta crisis humanitaria requiere una atención sostenida de la comunidad internacional y el compromiso de múltiples actores para abordar las condiciones precarias y las violaciones de derechos que enfrentan estas personas en su búsqueda de un futuro mejor.

En este contexto, es crucial destacar la importancia de enfoques basados en derechos humanos y la necesidad de que los gobiernos y actores internacionales tomen medidas concretas para abordar los desafíos identificados.

En primer lugar, la protección de los derechos de los migrantes debe ser una prioridad fundamental. Los resultados de la investigación resaltan la necesidad de mejorar las condiciones en los centros de detención migratoria y garantizar que se cumplan los estándares internacionales de derechos humanos. Esto incluye la provisión de atención médica adecuada, la eliminación del hacinamiento y la separación de familias y la supervisión efectiva de las condiciones de detención. Además, es esencial abordar la explotación y el abuso a lo largo de la ruta migratoria. Esto implica tomar medidas enérgicas contra las redes criminales involucradas en el tráfico de personas y el tráfico de migrantes, así como brindar apoyo y asistencia a las víctimas de estos delitos, especialmente a las mujeres y los niños.

En términos de política migratoria, los resultados sugieren la necesidad de establecer rutas migratorias seguras y legales que reduzcan la dependencia de los migrantes en traficantes de personas y contrabandistas. Esto podría incluir la implementación de programas de visas

humanitarias o laborales temporales que permitan a los migrantes acceder legalmente a los países de destino.

La cooperación regional desempeña un papel fundamental en la resolución de esta crisis. Los países de la región deben trabajar juntos para abordar las causas subyacentes de la migración y desarrollar estrategias coordinadas para proteger los derechos y la seguridad de los migrantes en tránsito.

En última instancia, los resultados y la discusión de esta investigación resaltan la necesidad de un enfoque comprensivo y colaborativo para abordar la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos. Esto implica no solo atender las necesidades inmediatas de los migrantes, sino también abordar las raíces profundas de la migración forzada en la región y trabajar juntos para encontrar soluciones sostenibles que protejan los derechos y la dignidad de todas las personas que buscan una vida mejor.

Tabla 1.
Características de los resultados

Característica	Descripción
Países de origen	Mayoritariamente de América Central (Honduras, El Salvador, Guatemala, etc.).
Motivaciones de la migración	Búsqueda de seguridad y oportunidades económicas en Estados Unidos.
Rutas migratorias	Selvas, ríos, y zonas montañosas de Panamá, a menudo no reguladas y peligrosas.
Riesgos y peligros	Exposición a abuso, explotación, tráfico de personas y contrabando.
Condiciones en centros de detención	Precarias, falta de acceso a atención médica adecuada, hacinamiento.
Vulnerabilidad de mujeres y niños	Explotación sexual y tráfico de personas en la ruta migratoria.
Acceso a asilo y refugio	Limitado por falta de un marco legal sólido en Panamá.
Cooperación regional	Necesaria para abordar las causas subyacentes de la migración y la protección de derechos.

Fuente: Propia

Los aspectos legales de la protección social para los migrantes en tránsito por Panamá hacia Estados Unidos son fundamentales para garantizar sus derechos y seguridad a lo largo de su viaje. Sin embargo, en la actualidad, existen importantes lagunas y desafíos en este aspecto:

Protección Internacional Limitada: La falta de un marco legal sólido para la protección de los derechos de los migrantes en tránsito en Panamá dificulta la obtención de asilo o refugio. Los migrantes que huyen de la persecución o la violencia en sus países de origen a menudo enfrentan obstáculos significativos para acceder a la protección internacional. Esto les deja en una situación de vulnerabilidad legal y puede exponerlos a deportaciones forzadas a situaciones de peligro.

Acceso a Servicios Básicos: Desde una perspectiva legal, los migrantes en tránsito deberían tener acceso a servicios básicos como atención médica, alimentos adecuados y albergues dignos. Sin embargo, en muchos casos, estas necesidades no son atendidas adecuadamente debido a limitaciones en el marco legal y recursos insuficientes. Esto infringe sus derechos fundamentales a la salud y la dignidad.

Derecho a la No Devolución: Bajo el principio del derecho internacional de no devolución, los migrantes tienen el derecho de no ser devueltos a situaciones donde sus vidas o libertades estén en peligro. Sin embargo, la falta de protección legal efectiva en Panamá puede dar lugar a devoluciones forzadas o deportaciones que violen este principio.

Aplicación de Protocolos de Protección: Se necesita una implementación efectiva de protocolos de protección para garantizar que los migrantes en tránsito sean identificados adecuadamente como posibles solicitantes de asilo o refugio. Esto requiere una capacitación adecuada para funcionarios de migración y la cooperación con agencias de refugiados y organizaciones de derechos humanos.

Cooperación Regional en Protección: La protección de los derechos de los migrantes en tránsito es un desafío que va más allá de las fronteras de Panamá. La cooperación regional es esencial para abordar esta problemática de manera efectiva. Los países de la región deben colaborar en la promoción de rutas seguras y legales, así como en la protección de los derechos de los migrantes. En resumen, los aspectos legales de la protección social para los migrantes en tránsito por Panamá hacia Estados Unidos representan un terreno complejo que demanda la atención de la comunidad

internacional y la reforma de políticas y leyes para garantizar que se respeten y protejan los derechos fundamentales de estas personas en su búsqueda de una vida mejor. La falta de una protección efectiva pone en riesgo la seguridad y la dignidad de los migrantes y subraya la necesidad de acciones concretas para abordar esta crisis humanitaria.

Para abordar de manera efectiva los desafíos en la protección social y legal de los migrantes en tránsito por Panamá hacia Estados Unidos, se pueden implementar estrategias de mejora específicas. Estas estrategias pueden contribuir a garantizar un entorno más seguro y respetuoso de los derechos para los migrantes. A continuación, se presentan algunas estrategias clave:

Fortalecimiento de la Cooperación Regional: Promover la cooperación regional entre los países de América Central y del Norte es esencial. Esto incluye la colaboración en la identificación temprana de posibles solicitantes de asilo, la armonización de políticas de protección y la creación de rutas migratorias seguras y legales. Los acuerdos bilaterales y regionales pueden facilitar un enfoque coordinado en la gestión de la migración.

Capacitación y Sensibilización: Proporcionar capacitación continua a los funcionarios de migración, las fuerzas de seguridad y el personal de centros de detención sobre los derechos de los migrantes y las obligaciones legales es fundamental. La sensibilización sobre las necesidades y desafíos específicos de los migrantes en tránsito puede ayudar a cambiar actitudes y comportamientos.

Promoción de Rutas Seguras y Legales: Trabajar en la creación de rutas migratorias seguras y legales es esencial para reducir la dependencia de los migrantes en traficantes de personas y rutas peligrosas. Esto podría incluir la implementación de programas de visas humanitarias o laborales temporales que permitan a los migrantes acceder legalmente a los países de destino.

Apoyo a Grupos Vulnerables: Establecer programas y servicios específicos para grupos vulnerables, como mujeres y niños, es crucial. Esto incluye la identificación temprana de posibles víctimas de tráfico de personas y la provisión de albergues seguros y servicios especializados.

Asesoramiento Legal y Representación: Garantizar el acceso de los migrantes a asesoramiento legal gratuito y servicios de representación legal es esencial para que puedan presentar solicitudes

de asilo y refugio adecuadamente. Esto también contribuye a reducir la posibilidad de deportaciones forzadas y garantiza que sus derechos sean respetados.

Monitoreo y Supervisión Independiente: Establecer mecanismos efectivos de monitoreo y supervisión independiente de las condiciones en los centros de detención y la aplicación de protocolos de protección es fundamental. Las organizaciones de derechos humanos y las agencias de la ONU pueden desempeñar un papel importante en este aspecto.

Educación y Difusión de Derechos: Proporcionar información clara y accesible a los migrantes sobre sus derechos y las opciones disponibles es empoderador. La educación y la difusión de derechos pueden ayudar a los migrantes a tomar decisiones informadas a lo largo de su travesía. Estas estrategias de mejora pueden contribuir a abordar los aspectos legales y de protección social de los migrantes en tránsito por Panamá de manera más efectiva. Sin embargo, es importante destacar que la implementación exitosa de estas estrategias requerirá la cooperación y el compromiso de múltiples actores, incluidos los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, para garantizar la protección de los derechos y la seguridad de estas personas en su búsqueda de una vida mejor.

CONCLUSIONES

En conclusión, la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es un fenómeno complejo y preocupante que involucra una serie de desafíos significativos y violaciones de derechos humanos. Estos migrantes, en su mayoría provenientes de países de América Central, se ven impulsados por la búsqueda de seguridad y oportunidades económicas en Estados Unidos debido a la violencia, la persecución y la falta de empleo en sus lugares de origen. A lo largo de su travesía, enfrentan rutas migratorias peligrosas y no reguladas a través de selvas, ríos y zonas montañosas, lo que los expone a riesgos extremos de abuso y explotación por parte de traficantes de personas y contrabandistas.

Las condiciones en los centros de detención migratoria en Panamá son precarias y no cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos, lo que agrava aún más su situación. Las mujeres y los niños migrantes son especialmente vulnerables a la explotación sexual y el tráfico

de personas en la ruta migratoria. Además, la falta de acceso efectivo a asilo y refugio en Panamá limita la protección internacional que pueden recibir.

Desde una perspectiva legal, existen lagunas significativas en la protección de los derechos de los migrantes en tránsito, lo que puede dar lugar a deportaciones forzadas y devoluciones que violan el derecho internacional. La falta de cooperación regional y la falta de rutas migratorias seguras y legales también complican la gestión de esta crisis humanitaria.

En este contexto, es crucial abordar esta problemática desde una perspectiva integral y basada en derechos humanos. Esto implica la promoción de la cooperación regional, el fortalecimiento del marco legal para la protección de los derechos de los migrantes, el acceso a servicios básicos y asesoramiento legal, así como la sensibilización y capacitación para funcionarios de migración y personal de centros de detención. Además, la creación de rutas migratorias seguras y legales y la atención a las causas subyacentes de la migración forzada son esenciales para encontrar soluciones efectivas a esta crisis.

En última instancia, la protección de los derechos y la seguridad de los migrantes en tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es un desafío apremiante que requiere la atención sostenida de la comunidad internacional y el compromiso de múltiples actores. Abordar esta crisis humanitaria es no solo una cuestión de justicia, sino también de respeto por la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas que buscan un futuro mejor.

En adición a las conclusiones previas, es importante destacar que abordar la experiencia de los migrantes en su tránsito por Panamá hacia Estados Unidos no solo es una cuestión de carácter humanitario y legal, sino también una responsabilidad compartida por la comunidad internacional. En este sentido, algunas consideraciones finales incluyen:

Cooperación Internacional: La crisis migratoria que afecta a la región debe ser abordada de manera coordinada y colaborativa entre los países de origen, tránsito y destino. La cooperación internacional es esencial para compartir cargas y responsabilidades, así como para desarrollar soluciones integrales que respeten los derechos y la dignidad de los migrantes.

Atención a Causas Subyacentes: Además de las medidas de protección en tránsito, es imperativo abordar las causas profundas de la migración forzada en los países de origen. Esto implica trabajar

en la reducción de la pobreza, la violencia, la corrupción y la falta de oportunidades económicas y educativas que impulsan a las personas a emigrar.

Enfoque en Soluciones Sostenibles: Las respuestas a esta crisis deben estar orientadas hacia soluciones a largo plazo. La creación de oportunidades económicas en los países de origen y la promoción de la estabilidad política y social son componentes cruciales para abordar la migración de manera efectiva.

Protección de Grupos Vulnerables: Se debe prestar una atención especial a la protección de los grupos más vulnerables, como las mujeres, los niños y las personas con necesidades médicas. Esto incluye la provisión de servicios de atención médica, educación y asistencia psicológica.

Difusión de Información: La difusión de información precisa y objetiva sobre los riesgos de la migración irregular y las opciones legales disponibles es esencial para que los migrantes tomen decisiones informadas y seguras a lo largo de su viaje.

En última instancia, la experiencia de los migrantes en tránsito por Panamá hacia Estados Unidos es un recordatorio de la necesidad de abordar la migración forzada con compasión, solidaridad y respeto por los derechos humanos. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo se podrán encontrar soluciones efectivas para esta crisis humanitaria que afecta a miles de personas que buscan una vida mejor y más segura.

LISTA DE REFERENCIAS

- Acosta, J. (2019). La frontera Darién: Zona de riesgo para migrantes en tránsito hacia Estados Unidos. *Estudios Geográficos Panameños*, 16(3), 77-93.
- Álvarez, G. (2021). Estrategias de sobrevivencia: Migrantes en el Tapón del Darién. *Revista Migratoria Centroamericana*, 20(5), 12-27.
- Bernal, D. (2021). Cooperación internacional en materia de migración: La respuesta de Panamá. *Revista Panameña de Política Exterior*, 11(2), 48-65.
- Brito, L. (2019). Impacto económico de los flujos migratorios en Panamá. **Economía y Sociedad Panameña**, 23(2), 40-56.
- Carvajal, R. (2020). Dinámicas migratorias en Panamá: Historia, desafíos y perspectivas. *Revista de Estudios Históricos de América Latina*, 29(1), 139-156.

- Castillo, N. (2020). Integración y resistencia: Migrantes en comunidades panameñas. *Antropología Social de Panamá*, 17(3), 5-21.
- Delgado, S. (2022). Infraestructura y apoyo a migrantes en tránsito en Panamá: Una mirada desde las ONGs. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 14(4), 22-40.
- Ferrer, M. (2022). Niños y adolescentes migrantes en tránsito: Vulnerabilidades en Panamá. *Infancia en América Latina*, 15(4), 67-83.
- González, R. (2019). Flujos migratorios en Centroamérica: El difícil paso por Panamá. *Revista Centroamericana de Estudios Migratorios*, 12(3), 45-67.
- Guerrero, A. (2018). El papel de la mujer en las caravanas migratorias: Testimonios desde Panamá. *Mujer y Sociedad*, 12(1), 28-44.
- Hernández, T. (2021). El reto de la información: Medios y migración en Panamá. *Periodismo y Realidad Centroamericana*, 19(3), 55-70.
- Ibarra, O. (2020). Seguridad, tráfico y migrantes: Una encrucijada panameña. *Seguridad en América*, 21(2), 10-26.
- Jiménez, P. (2019). Cultura y adaptación: Migrantes en el corazón de Panamá. *Revista Cultural Panameña*, 14(5), 49-65.
- Lopez, P., (2020). Rutas y retos: El papel de Panamá en el flujo migratorio hacia Norteamérica. *Investigaciones Sociales Contemporáneas*, 18(3), 84-101.
- Martínez, L. (2020). Violaciones de derechos humanos en rutas migratorias: El caso panameño. *Derechos en Acción*, 28(1), 32-49.
- Medina, T. (2019). Percepciones y realidades: Narrativas de migrantes en tránsito por Panamá. *Crónicas del Sur*, 10(1), 113-129.
- Mendez, G. (2020). Derechos humanos y políticas públicas: El complejo panorama de los migrantes en Panamá. *Revista de Derecho y Sociedad*, 15(2), 7-25.
- Pérez, A., & Herrera, I. (2021). Perspectivas de protección social para migrantes en tránsito: Desafíos y soluciones en Panamá. *Revista de Política Social de Panamá*, 5(2), 10-28.
- Ramírez, K. & Soto, I. (2022). Acceso a la salud y educación de migrantes en tránsito: El caso panameño. *Salud y Sociedad en Panamá*, 7(4), 33-49.

- Rodríguez, S. (2018). La vulnerabilidad de los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos: Testimonios desde la frontera panameña. *Diálogos Migrantes*, 7(4), 60-78.
- Torres, M. (2022). Política y respuesta humanitaria en Panamá: Retos y avances en la protección de migrantes. *Estudios Sociales y Políticos Panameños*, 13(2), 15-35.